

Expediente: 115/18  
Carátula: CORONEL PEDRO SANTIAGO Y OTRA C/ ALMONTE JUAN GABRIEL, ALMONTE OLEGARIO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 03/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - JUAREZ, DANIEL-DEMANDADO  
900000000000 - UN TAL DANIEL UYILA, -DEMANDADO  
27213303622 - CORONEL, MARGARITA ESTHER-ACTOR  
27213303622 - CORONEL, PEDRO SANTIAGO-ACTOR  
20201598118 - ALMONTE, JUAN GABRIEL-DEMANDADO  
900000000000 - JUAREZ, FERNANDO-DEMANDADO  
900000000000 - JUAREZ, ROBERTO-DEMANDADO  
900000000000 - JUAREZ, ANTONIO (CHANFAINA)-DEMANDADO  
20201598118 - ALMONTE, OLEGARIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 115/18



H20930807105

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: CORONEL PEDRO SANTIAGO Y OTRA C/ ALMONTE JUAN GABRIEL, ALMONTE OLEGARIO Y OTROS S/ACCIONES POSESORIAS, . EXPTE N° 115/18.-

Concepcion, 02 de marzo de 2026.-

I°)-Téngase por emitido dictamen por la Señora Fiscal de Cámara. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Juan Almonte y Olegario Almonte. JM

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:  
CN=POSSE María Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.